

CIRCULAR N° **000236** DE 2018

De: JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Para: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO.

Asunto: Solicitud de informe de docentes y directivos docentes con enfermedades recurrentes.

Fecha: **29 AGO 2018**

Con el propósito de verificar el estado actual de los docentes y directivos docentes y los establecimientos educativos de carácter público, nos permitimos solicitarles los siguientes informes:

1. Docentes y Directivos Docentes que se encuentran con enfermedades recurrentes y/o catastróficas.
2. Relación alumno/docente y Alumno/coordinadores por establecimiento.
3. Relacionar las instituciones que ofertan jornada nocturna en su municipio y definir cuál será la que prestaría el servicio en el evento de existir dos o más establecimientos educativos con esa modalidad, para el año 2019.
4. Conforme a las Directrices del Ministerio de Educación la jornada sabatina y dominical no hace parte de la jornada laboral de los docentes, lo que hace improcedente su continuidad; motivo por el cual les solicitamos nos informe que establecimientos educativos actualmente prestan ese servicio y como sería el procedimiento para su cierre.

Cordialmente;



JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Alexis Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA